

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en Cerecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

2.795

ALENDA GONZALEZ, Salvador; de diez y nueve años, soltero, y al conductor del automóvil B I, número 537; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Embajadores, número 27, y Mendizábal, 42, para que el día 8 de Agosto, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 985, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 11772

2.796

ALLENDE MACHO, Avelino; hijo de Victoriano y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de San Bernardo, número 41, segundo; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido con el número 1.556 de 1924. 11794

2.797

ARAGON GAUREANO, Teodoro; hijo de Gabriel y de Virginia, domiciliado últimamente en la calle de Teresa Moret, número 8, primero (Puente de Vallecas); comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 1.364 de 1924. 11793

2.798

BENITO PASTOR, Matías; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Bolsa, número 5, segundo; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.514 de 1924. 11777 bis

2.799

BUSTILLO MERINO, Luis; hijo de Dámaso y de Adela, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valverde, número 35, primero; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 1.559 de 1924. 11793

2.800

CARBALLO, José; conductor del automóvil número 10.819, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alcántara, número 46; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 665 de 1924. 11787

2.804

CLARO MARTINEZ, José; hijo de Julián y de Felipa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Gaztambide, número 14, primero; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido con el número 1.573 de 1924. 11790

2.802

CONDUCTOR del automóvil número 942 C A, domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 960 de 1924. 11777

2.803

CONDUCTOR del automóvil número 3.039 S. S., domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.268 de 1924. 11780

2.804

CORDOBA SIMON, Félix; hijo de Gaspar y de Avelina, domiciliado últimamente en Madrid, calle Valverde, número 35, segundo; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la Calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 1.559 de 1923. 11793 bis

2.805

FERNANDEZ BLANCO, Enrique; hijo de Alfonso y de Fausta, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Simón, número 7, 9 y 11; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.250 de 1924. 11781

2.806

FERNANDEZ CONSO, Manuel; hijo de Pedro y de Amalia, domiciliado últimamente en Madrid, callejón de la Victoria, número 4, piso bajo; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 891 de 1924. 11786

2.807

FERNANDEZ RETANA, Marcelino; hijo de Baldomero y de Florentina, domiciliado últimamente en Madrid, calle Echegaray, número 7, primero; comparecerá el día 22 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.283 de 1924. 11775 bis

2.808

FONSECA RODENAS, Pilar; hija de Braulio y de Mariana, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Ceres, número 6 y 8, tercero izquierda; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo con lesiones, instruido contra la misma y otros con el número 1.053 de 1924. 11783 bis

2.809

GARCIA ALFONSO, Tomás; hijo de Martín y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Doña Berengueta, número 18, bajo; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.565 de 1924. 11792 bis

2.810

GARCIA ALVAREZ, Luis; de diecinueve años de edad, hijo de Venancio y de Luisa, domiciliado últi-

(Continúa en la página 432)

DEPARTAMENTO MINISTERIO

ESCALAFON parcial, definitivo, del Cuerpo de Porteros de los Ministerios, formado con arreglo a lo prevenido por

Número de orden general	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
2.012	Portero quinto.....	353	D. Francisco Morano Bravo.....	Telégrafos (Garrovilas)	10 Octubre 1881.....
2.013	Idem.....	354	Manuel Ilera Gómez.....	Telégrafos (Huelva)	5 Junio 1890.....
2.014	Idem.....	355	Domingo Varela Rodríguez.....	Telégrafos (Lugo)	31 Enero 1891.....
2.015	Idem.....	356	Juan José Eulogio Izquierdo González	Telégrafos (Ubeda)	11 Marzo 1895.....
2.016	Idem.....	357	Valentín Blanco Frías.....	Gobernación (Segovia).....	14 Febrero 1892.....
2.017	Idem.....	358	Benito Moya Provencho.....	Correos (Cuenca)	21 Marzo 1897.....
2.018	Idem.....	359	Pablo Pascual Merino.....	Telégrafos (Adamuz)	7 Septiembre 1897.....
2.019	Idem.....	360	Blas Verdejo Díaz.....	Correos (Jaén)	6 Julio 1891.....
2.020	Idem.....	361	Juan José Jiménez.....	Telégrafos (Madrid)	8 Noviembre 1896.....
2.021	Idem.....	362	José Cordero Reina.....	Telégrafos (Osuna)	5 Agosto 1895.....
2.022	Idem.....	363	Justo Trespaderne Morilla.....	Telégrafos (Brihueca)	6 Agosto 1893.....
2.023	Idem.....	364	Manuel Orellana Berraguero.....	Telégrafos (Puebla de Cazalla).....	12 Febrero 1895.....
2.024	Idem.....	365	Marcos Zapino Ruiz.....	Telégrafos (Madrid)	18 Junio 1893.....
2.025	Idem.....	366	Samuel Serrano Fernández.....	Telégrafos (Madrid)	20 Agosto 1881.....
2.026	Idem.....	367	Antonio Torrobbo Montes.....	Telégrafos (Villa del Río).....	26 Febrero 1895.....
2.027	Idem.....	368	José Infante Benegas.....	Telégrafos (San Juan del Puerto)....	22 Noviembre 1891.....
2.028	Idem.....	369	José Luque Camacho.....	Telégrafos (Martos)	16 Marzo 1895.....
2.029	Idem.....	370	Manuel Mesa Menjíbar.....	Telégrafos (Granada)	20 Enero 1890.....
2.030	Idem.....	371	Cándido Casado Prieto.....	Telégrafos (Villalba de Lugo).....	6 Diciembre 1884.....
2.031	Idem.....	372	Lorenzo Tejero Velasco.....	Gobernación (Madrid)	6 Septiembre 1871.....
2.032	Idem.....	373	Eladio Casas Sánchez.....	Telégrafos (Santander)	18 Febrero 1893.....
2.033	Idem.....	374	Bernardo García García.....	Telégrafos (Almansa)	12 Octubre 1895.....
2.034	Idem.....	375	Manuel Carmona Herrero.....	Telégrafos (Gijón)	28 Mayo 1891.....
2.035	Idem.....	376	Manuel Fernández Menéndez.....	Telégrafos (Orense)	18 Septiembre 1835.....
2.036	Idem.....	377	Manuel Trasierra Rivero.....	Telégrafos (Madrid)	23 Septiembre 1885.....
2.037	Idem.....	378	Emilio Bonart Pérez.....	Telégrafos (Madrid)	17 Septiembre 1896.....
2.038	Idem.....	379	Ramón de Jenacoreira López.....	Telégrafos (Gijón)	6 Mayo 1887.....
2.039	Idem.....	380	Ramón Bravo Quijés.....	Gobernación (Madrid)	7 Febrero 1879.....
2.040	Idem.....	381	Manuel Lacambra Pueyo.....	Telégrafos (Sabadell)	13 Julio 1897.....
2.041	Idem.....	382	Donifacio Echevarría Murruzábal.....	Telégrafos (Castejón)	19 Junio 1884.....
2.042	Idem.....	383	Manuel Lillo Gujardo.....	Telégrafos (Alicante)	13 Junio 1893.....
2.043	Idem.....	384	Juan José Menacho Cárdenas.....	Telégrafos (Grazalema)	5 Febrero 1889.....
2.044	Idem.....	385	Ramón Cabrera Gutiérrez.....	Telégrafos (Granada)	22 Marzo 1890.....
2.045	Idem.....	386	Antonio Lora Laguna.....	Telégrafos (Arjona)	9 Junio 1897.....
2.046	Idem.....	387	Hilario Calchón de la Fuente.....	Telégrafos (Madrid)	17 Mayo 1888.....
2.047	Idem.....	388	Rogaciano Bolado Llamazares.....	Telégrafos (Bilbao)	26 Octubre 1890.....
2.048	Idem.....	389	Arsenio Moreno García.....	Telégrafos (La Roda).....	6 Enero 1886.....
2.049	Idem.....	390	Juan Abelló Cabré.....	Telégrafos (Porrera)	25 Enero 1891.....
2.050	Idem.....	391	Eloy Lacal Sánchez.....	Telégrafos (Valencia)	28 Junio 1894.....

REAL DE LA GOBERNACIÓN

el Real decreto de 5 de Mayo del presente año y Real orden del 6 del mismo mes y totalizado en 30 de Abril último.

(Continuación de la GACETA núm. 206)

EDAD	FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL			SERVICIOS Totales como Portero, Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.	FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría	PROCEDENTE DE LAS LEYES DE 1876 Y 1885	OBSERVACIONES		
	PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA	Años...	Meses...		Días...	ÚLTIMA CATEGORÍA	Años...				Meses...	Días...
42	0	21	1 Febrero 1921.....	3	3	»	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
33	10	26	1 Febrero 1921.....	3	3	»	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
33	3	1	1 Febrero 1921.....	3	3	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
29	1	20	1 Febrero 1921.....	3	3	»	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
32	2	18	14 Febrero 1921.....	3	2	17	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
23	1	10	27 Febrero 1921.....	3	2	1	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
26	7	24	7 Marzo 1921.....	3	1	24	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
32	10	25	17 Marzo 1921.....	3	1	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
27	6	23	1 Abril 1921.....	3	1	3	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
28	8	23	1 Abril 1921.....	3	»	17	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	Cesante trece días.
30	8	25	18 Mayo 1921.....	3	11	13	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
29	1	19	13 Mayo 1921.....	2	1	4	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	Cesante cuatro días.
37	10	13	24 Junio 1921.....	2	10	7	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
42	8	11	1 Abril 1921.....	2	9	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y siete días.
20	2	5	20 Marzo 1921.....	2	9	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y diez y ocho días.
32	5	9	18 Marzo 1921.....	2	9	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintitrés días.
29	1	15	20 Marzo 1921.....	2	9	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidós días.
25	3	11	1 Abril 1921.....	2	9	8	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	Cesante tres meses y veintidós días.
30	4	25	4 Abril 1921.....	2	9	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidós días.
52	7	26	26 Julio 1921.....	2	9	5	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
31	2	13	11 Abril 1921.....	2	9	2	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	Cesante tres meses y diez y ocho días.
25	6	10	9 Abril 1921.....	2	9	2	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	Cesante tres meses y veinte días.
32	11	3	24 Marzo 1921.....	2	9	1	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	Cesante tres meses y seis días.
33	7	13	10 Abril 1921.....	2	9	»	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	Cesante tres meses y veintidós días.
33	7	9	13 Abril 1921.....	2	8	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y diez y nueve días.
27	7	14	7 Abril 1921.....	2	8	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veinticinco días.
20	11	15	14 Abril 1921.....	2	8	24	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	Cesante tres meses y veintitrés días.
45	9	24	16 Agosto 1921.....	2	8	15	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»
30	9	18	27 Abril 1921.....	2	8	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidós días.
33	10	12	9 Mayo 1921.....	2	8	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y once días.
39	10	13	1 Mayo 1921.....	2	8	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y diez y nueve días.
35	2	26	21 Abril 1921.....	2	8	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante cuatro meses.
34	1	9	2 Mayo 1921.....	2	8	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veinte días.
23	10	22	1 Mayo 1921.....	2	8	8	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidós días.
33	11	14	24 Agosto 1921.....	2	8	7	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
33	6	5	1 Mayo 1921.....	2	8	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veinticuatro días.
38	3	25	1 Septiembre 1921...	2	8	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
33	3	6	25 Mayo 1921.....	2	7	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y siete días.
39	10	3	18 Mayo 1921.....	2	7	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidós días.

Número de orden gene- ral.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
2.051	Portero quinto.....	392	D. Leopoldo Sandoval Guirao.....	Telégrafos (Poncos)	1 Marzo 1894.....
2.052	Idem.....	393	Saturnino Iturria Alcántara.....	Gobernación (Tarragona)	29 Noviembre 1872.....
2.053	Idem.....	394	Juan Gomáriz Ferrer.....	Telégrafos (Fortuna)	13 Octubre 1897.....
2.054	Idem.....	395	José Corfas Rubio.....	Telégrafos (Granada)	19 Septiembre 1896.....
2.055	Idem.....	396	Jesús Ariza Blanco.....	Telégrafos (Mayals)	25 Diciembre 1893.....
2.056	Idem.....	397	Tobías Santos García.....	Telégrafos (Madrid)	13 Abril 1897.....
2.057	Idem.....	398	Antonio Bayón Terán.....	Telégrafos (Madrid)	3 Octubre 1883.....
2.058	Idem.....	399	Francisco Alfau Medel.....	Telégrafos (Córdoba)	15 Diciembre 1873.....
2.059	Idem.....	400	Cristóbal Vázquez Bascón.....	Telégrafos (Madrid)	25 Diciembre 1891.....
2.060	Idem.....	401	Manuel Naveda Rodríguez.....	Telégrafos (Tánger)	6 Febrero 1898.....
2.061	Idem.....	402	José García Estrada.....	Telégrafos (Barcelona)	23 Marzo 1891.....
2.062	Idem.....	403	Hipólito Antolín García.....	Telégrafos (Palencia)	13 Agosto 1831.....
2.063	Idem.....	404	Constantino Joaquín Martínez Cas- tellanos.....	Telégrafos ((Priego, Cuenca)	12 Abril 1899.....
2.064	Idem.....	405	Juan Negro Rodrigo.....	Seguridad (Madrid)	12 Junio 1891.....
2.065	Idem.....	406	Aurelio Luque Chamorro.....	Seguridad (Madrid)	22 Diciembre 1891.....
2.066	Idem.....	407	Eduardo Piñal Guerrero.....	Telégrafos (Granada)	29 Agosto 1895.....
2.067	Idem.....	408	Emiliano Sancho Molina.....	Seguridad (Madrid)	6 Diciembre 1898.....
2.068	Idem.....	409	Cipriano Hernández García.....	Telégrafos (Madrid)	3 Noviembre 1898.....
2.069	Idem.....	410	Heliodoro Barbero Jiménez.....	Seguridad (Madrid)	5 Agosto 1897.....
2.070	Idem.....	411	José María López Gómez.....	Telégrafos (Ubeda)	21 Abril 1896.....
2.071	Idem.....	412	Bernardo Peralta García.....	Telégrafos (Cortes de la Fontera)	20 Enero 1889.....
2.072	Idem.....	413	Julio Ortega Carías.....	Seguridad (Madrid)	26 Septiembre 1894.....
2.073	Idem.....	414	Eufrasio Muñoz Martín.....	Telégrafos (Madrid)	23 Enero 1858.....
2.074	Idem.....	415	Policarpo Nadal Rodríguez.....	Telégrafos (Madrid)	26 Enero 1863.....
2.075	Idem.....	416	Gonzalo Bermejo Rodrigo.....	Seguridad (Madrid)	25 Noviembre 1873.....
2.076	Idem.....	417	Juan Vizcaino Vázquez.....	Telégrafos (Monforte, Lugo)	16 Abril 1896.....
2.077	Idem.....	418	Serafín Barrera Bengochea.....	Seguridad (Madrid)	4 Diciembre 1880.....
2.078	Idem.....	419	José Varela Ramírez.....	Telégrafos (Madrid)	14 Diciembre 1897.....
2.079	Idem.....	420	José Morera Martín.....	Seguridad (Madrid)	9 Marzo 1890.....
2.080	Idem.....	421	Francisco Bové Montanuy.....	Seguridad (Madrid)	14 Junio 1895.....
2.081	Idem.....	422	Felipe Díaz Elisburu.....	Seguridad (Madrid)	4 Mayo 1880.....
2.082	Idem.....	423	Manuel Terrejimeno Cabañero.....	Seguridad (Madrid)	20 Julio 1887.....
2.083	Idem.....	424	Francisco Alonso González.....	Gobernación (Salamanca)	23 Marzo 1831.....
2.084	Idem.....	425	José Pino Vargas.....	Telégrafos (Puebla de Cazalla)	18 Diciembre 1895.....
2.085	Idem.....	426	Francisco Borrás Banchocha.....	Seguridad (Madrid)	6 Febrero 1897.....
2.086	Idem.....	427	Martiniano Mateos Mateos.....	Correos (Madrid)	16 Octubre 1883.....
2.087	Idem.....	428	Manuel Caro Quiaco.....	Seguridad (Madrid)	11 Febrero 1889.....
2.088	Idem.....	429	Antonio Miguel Crespo.....	Seguridad (Madrid)	21 Mayo 1897.....
2.089	Idem.....	430	Emilio Castellano Farraga.....	Seguridad (Granada)	10 Julio 1876.....
2.090	Idem.....	431	Antonio Blasco Calvo.....	Seguridad (Madrid)	13 Octubre 1875.....
2.091	Idem.....	432	Juan Caballero Belmonte.....	Telégrafos (Daimiel)	9 Marzo 1869.....
2.092	Idem.....	433	Antonio Navarro Lorca.....	Seguridad (Valencia)	2 Mayo 1898.....
2.093	Idem.....	434	Valentín Merino Gómez.....	Seguridad (Madrid)	30 Marzo 1875.....
2.094	Idem.....	435	Rafael Gutiérrez Mostaza.....	Telégrafos (Córdoba)	10 Septiembre 1884.....
2.095	Idem.....	436	Manuel Cruz Mesa.....	Seguridad (Málaga)	11 Octubre 1875.....
2.096	Idem.....	437	Antonio Prieto Torreblanca.....	Seguridad (Almería)	15 Marzo 1893.....
2.097	Idem.....	438	Antonio Fernández Peña.....	Telégrafos (Madrid)	14 Abril 1894.....
2.098	Idem.....	439	Antonio Brito Lorenzo.....	Telégrafos (Tenerife)	8 Noviembre 1887.....

EDAD			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA	SERVICIOS totales como Portero, Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría.			PROCEDENTE DE LAS LEYES DE 1876 Y 1885	OBSERVACIONES
Años...	MeSES...	DÍAS...		Años...	MeSES...	DÍAS...		Años...	MeSES...	DÍAS...		
30	1	26	31 Mayo 1921.....	2	7	8	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidós días.
51	5	2	1 Octubre 1921.....	2	7	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
26	6	18	1 Junio 1921.....	2	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante cuatro meses y un día.
29	7	12	15 Junio 1921.....	2	6	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y diez y nueve días.
36	4	6	27 Junio 1921.....	2	6	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y diez y nueve días.
27	»	18	10 Julio 1921.....	2	6	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y quince días.
35	6	23	20 Julio 1921.....	2	6	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y siete días.
50	7	13	1 Noviembre 1921....	2	6	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
32	4	6	12 Agosto 1921.....	2	6	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y seis días.
26	2	25	28 Julio 1921.....	2	5	8	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veinticinco días.
33	1	8	10 Agosto 1921.....	2	5	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y diez y nueve días.
42	8	18	1 Diciembre 1921....	2	5	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
25	»	19	15 Agosto 1921.....	2	4	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintitún días.
32	10	19	23 Diciembre 1921....	2	4	8	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
32	4	9	1 Enero 1922.....	2	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
28	8	2	1 Enero 1922.....	2	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
25	4	25	1 Enero 1922.....	2	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
24	5	23	19 Septiembre 1921...	2	3	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y trece días.
26	»	26	3 Enero 1922.....	2	3	28	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
28	»	10	9 Enero 1922.....	2	3	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
35	3	11	24 Septiembre 1921...	2	3	18	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y diez y nueve días.
29	7	5	14 Enero 1922.....	2	3	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
60	3	8	19 Enero 1922.....	2	3	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Artículo 2.º del Real decreto de 22 de Febrero de 1924. Servicios abonables para la jubilación: diez y siete años, nueve meses y cuatro días. Comprendido en el Escalafón por Real orden de la Presidencia de 5 de Abril de 1924.
61	3	5	19 Enero 1922.....	2	3	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
50	5	6	29 Enero 1922.....	2	3	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
23	»	15	17 Octubre 1921.....	2	2	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
43	4	17	22 Septiembre 1922...	2	2	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante cuatro meses.
26	4	17	27 Noviembre 1921....	2	1	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
34	1	22	12 Marzo 1922.....	2	1	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y siete días.
28	10	17	15 Marzo 1922.....	2	1	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
43	11	27	17 Marzo 1922.....	2	1	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
36	9	10	17 Marzo 1922.....	2	1	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
43	1	3	20 Octubre 1920.....	2	1	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
28	4	13	15 Marzo 1922.....	2	1	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Excedente un año, cuatro meses y veintinueve días.
27	2	15	23 Marzo 1922.....	2	1	8	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante cuatro días.
35	6	15	10 Marzo 1922.....	2	1	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
35	2	30	27 Marzo 1922.....	2	1	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	En situación de L. I. desde 3 de Octubre de 1921 hasta 18 de Agosto de 1923.
27	1	10	23 Marzo 1922.....	2	1	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
47	3	21	1 Abril 1922.....	2	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
48	6	12	3 Abril 1922.....	2	»	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
55	1	22	9 Abril 1922.....	2	»	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
25	3	29	10 Abril 1922.....	2	»	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
49	1	1	11 Abril 1922.....	2	»	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
39	7	21	19 Abril 1922.....	2	»	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
48	6	20	1 Mayo 1922.....	2	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
31	1	16	1 Mayo 1922.....	2	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
20	»	17	1 Mayo 1922.....	2	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»
34	5	23	5 Enero 1922.....	1	11	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintinueve días.

Número de orden en la categoría.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
2.099	Portero quinto.....	440	D. Antonio Peña García.....	Seguridad (Madrid)	15 Octubre 1882.....
2.100	Idem.....	441	Joaquín Pérez Ruiz.....	Telégrafos (Ceuta)	12 Octubre 1898.....
2.101	Idem.....	442	José Hernández Díaz.....	Seguridad (Madrid)	6 Noviembre 1892....
2.102	Idem.....	443	Manuel Ponce de León.....	Seguridad (Madrid)	13 Abril 1899.....
2.103	Idem.....	444	Manuel Martínez de los Santos...	Telégrafos (Vigo Alcor)	31 Julio 1898.....
2.104	Idem.....	445	Manuel Serna Rollán.....	Telégrafos (Peñaranda Bracamonte).	3 Julio 1892.....
	Idem.....	446	Teodomiro Cruces Elvira.....	Telégrafos (Madrid)	30 Julio 1897.....
2.106	Idem.....	447	Mariano Mesa Serrano.....	Seguridad (Sevilla)	19 Mayo 1896.....
2.107	Idem.....	448	Francisco Otero Darvila.....	Telégrafos (Lugo)	3 Noviembre 1898....
2.108	Idem.....	449	Ramón Taibo Pérez.....	Seguridad (Madrid)	11 Marzo 1897.....
2.109	Idem.....	450	Manuel García Maldonado.....	Telégrafos (Mabón)	13 Agosto 1899.....
2.110	Idem.....	451	Antonio Ordóñez Valero.....	Seguridad (Alicante)	22 Septiembre 1886...
2.111	Idem.....	452	Jesús Gabarín Camio.....	Telégrafos (San Sebastián).....	30 Diciembre 1893....
2.112	Idem.....	453	Mario Benedicto Millán.....	Seguridad (Madrid)	21 Marzo 1900.....
2.113	Idem.....	454	José Gil Sánchez.....	Telégrafos (Utrera)	10 Agosto 1898.....
2.114	Idem.....	455	José María Arribas Peco.....	Telégrafos (Madrid)	9 Abril 1896.....
2.115	Idem.....	456	José Martínez Armentero.....	Seguridad (Jaén)	16 Marzo 1894.....
2.116	Idem.....	457	Alfaro Vives Ramos.....	Seguridad (Madrid)	3 Marzo 1899.....
2.117	Idem.....	458	Yenura Silvan y Fernández.....	Telégrafos (San Sebastián).....	8 Septiembre 1879....
2.118	Idem.....	459	José Cervantes Garrido.....	Telégrafos (Sevilla)	13 Febrero 1885.....
2.119	Idem.....	460	Juan Hernández Maluercas.....	Telégrafos (Salamanca)	3 Mayo 1897.....
2.120	Idem.....	461	León Vidaller Coiz.....	Seguridad (Madrid)	12 Agosto 1899.....
2.121	Idem.....	462	Marcel Luque y Luque.....	Telégrafos (Paradas)	27 Enero 1894.....
2.122	Idem.....	463	Enrique Cortés y Díaz.....	Telégrafos (Madrid)	1 Diciembre 1874....
2.123	Idem.....	464	Joaquín Carmona Dubois.....	Seguridad (Madrid)	27 Mayo 1894.....
2.124	Idem.....	465	Lorenzo Checos Cabello.....	Telégrafos (Madrid)	7 Julio 1899.....
2.125	Idem.....	466	Fernando García Moreno.....	Telégrafos (Alcalá de Henares).....	24 Marzo 1898.....
2.126	Idem.....	467	Angel Reazo Rodríguez.....	Telégrafos (Granada)	18 Abril 1895.....
2.127	Idem.....	468	Francisco Armando Argüello Ortiz.	Telégrafos (Denia)	10 Octubre 1895.....
2.128	Idem.....	469	Domingo Mayoral Tejero.....	Telégrafos (Madrid)	12 Mayo 1897.....
2.129	Idem.....	470	Fausto Sánchez Valledan.....	Telégrafos (Madrid)	24 Abril 1900.....
2.130	Idem.....	471	José García Vera.....	Telégrafos (Madrid)	25 Noviembre 1893....
2.131	Idem.....	472	Ignacio López de Vergara Esquivel.	Telégrafos (San Sebastián).....	23 Abril 1895.....
2.132	Idem.....	473	Antonio Cagán Vidal.....	Telégrafos (Cartagena)	19 Abril 1895.....
2.133	Idem.....	474	Aureliano Lozano y Corta.....	Telégrafos (Bilbao)	20 Octubre 1888.....
2.134	Idem.....	475	Santiago Soler López.....	Telégrafos (Barcelona)	28 Junio 1896.....
2.135	Idem.....	476	Telesforo Sanz Ruiz y Torremilano.	Telégrafos (Jadraque)	5 Enero 1898.....
2.136	Idem.....	477	Octavio Menéndez Ortiz.....	Telégrafos (Gijón)	18 Noviembre 1895....
2.137	Idem.....	478	Rafael Sánchez Villarreal.....	Telégrafos (Madrid)	15 Agosto 1896.....
2.138	Idem.....	479	Lorenzo Pastor del Valle.....	Telégrafos (Madrid)	10 Agosto 1897.....
2.139	Idem.....	480	Manuel Pomas Laterre.....	Telégrafos (Zaragoza)	18 Abril 1894.....
2.140	Idem.....	481	Fernán Mateo León.....	Telégrafos (Madrid)	11 Marzo 1896.....
2.141	Idem.....	482	Antonio Montesinos Sacanellas....	Telégrafos (Barcelona)	24 Diciembre 1894....
2.142	Idem.....	483	Federico Rodríguez Marreazo.....	Telégrafos (Las Palmas).....	10 Septiembre 1896...
2.143	Idem.....	484	Juan Gil Rodríguez.....	Telégrafos (Sevilla)	4 Enero 1897.....
2.144	Idem.....	485	Miguel Pérez Bona.....	Telégrafos (Bilbao)	7 Septiembre 1898...
2.145	Idem.....	486	Lorenzo García Ruiz.....	Telégrafos (Ciudad Real).....	7 Julio 1894.....
2.146	Idem.....	487	Pablo Becerra Loza.....	Telégrafos (Puente Macastre).....	22 Abril 1895.....
2.147	Idem.....	488	Abelardo Pineda García.....	Telégrafos (Bilbao)	3 Junio 1892.....
2.148	Idem.....	489	Juan José Martínez Mulas.....	Telégrafos (Barcelona)	17 Diciembre 1892....
2.149	Idem.....	490	Angel Martínez Navajos.....	Telégrafos (Bilbao)	10 Septiembre 1895....
2.150	Idem.....	491	Isaac García Hernández.....	Telégrafos (Vitoria)	3 Junio 1884.....
2.151	Idem.....	492	Antonio Serrero Cano.....	Telégrafos (Bilbao)	24 Abril 1896.....
2.152	Idem.....	493	Antonio Molina Honoribia.....	Telégrafos (Onteniente)	27 Abril 1894.....
2.153	Idem.....	494	Raimundo Muñoz Lumer.....	Telégrafos (Calatayud)	23 Marzo 1897.....
2.154	Idem.....	495	Faustino Solián Suárez.....	Telégrafos (Bilbao)	17 Octubre 1892.....
2.155	Idem.....	496	Antonio Clemente Herrero.....	Telégrafos (Valencia)	21 Noviembre 1892....
2.156	Idem.....	497	Florentino Martí Gómez.....	Telégrafos (El Grao)	16 Octubre 1896.....
2.157	Idem.....	498	Jaime José Castelló.....	Telégrafos (Barcelona)	9 Mayo 1895.....
2.158	Idem.....	499	Diego Ros Rodríguez.....	Telégrafos (Alicante)	20 Enero 1896.....
2.159	Idem.....	500	Godofredo Martínez Viejos.....	Telégrafos (Valencia)	12 Marzo 1896.....

EDAD	FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA			SERVICIOS totales como Portero, Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE DE LAS LEYES DE 1876 Y 1885	OBSERVACIONES
	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
24	6	16		1	11	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
23	6	19		1	11	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidías.
31	5	25		1	11	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
23	5	18		1	11	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
35	9	1		1	11	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante cuatro meses y dieciséis días.
31	9	28		1	10	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidías.
26	9	1		1	10	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y siete días.
27	11	12		1	10	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
35	5	28		1	11	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	1	20		1	10	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
34	8	18		1	10	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	7	9		1	9	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y veintidías.
30	4	1		1	9	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
24	1	10		1	9	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
40	8	21		1	9	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
35	5	22		1	9	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante cuatro meses y tres días.
40	1	15		1	9	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Cesante tres meses y quince días.
32	1	28		1	9	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
53	7	23		1	9	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
39	2	18		1	9	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
36	11	29		1	7	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
24	8	19		1	8	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
30	3	4		2	4	16	22 Noviembre 1922.....	1	5	9	No.	
29	5	9		3	3	13	2 Diciembre 1922.....	1	4	22	No.	Cesante siete meses y catorce días.
29	11	9		1	11	13	2 Octubre 1922.....	1	3	20	No.	Cesó, por abandono de destino, en 21 Enero de 1924. Sujeto a expediente por dicha causa.
24	9	24		1	3	3	18 Enero 1923.....	1	3	13	No.	Excedente un año, ocho meses y diez y siete días.
28	1	7		1	3	3	28 Enero 1923.....	1	3	3	No.	
28	6	13		1	3	3	1 Febrero 1923.....	1	3	3	No.	
27	6	21		1	3	3	1 Febrero 1923.....	1	3	3	No.	
30	11	19		1	3	3	1 Febrero 1923.....	1	3	3	No.	
24	5	7		1	2	23	3 Febrero 1923.....	1	2	28	No.	
30	5	6		1	2	25	3 Febrero 1923.....	1	2	28	No.	Cumplió servicio militar voluntario.
29	5	23		1	2	25	6 Febrero 1923.....	1	2	25	No.	
29	5	12		1	2	25	6 Febrero 1923.....	1	2	25	No.	
25	6	11		1	2	24	6 Febrero 1923.....	1	2	24	No.	
27	10	3		1	2	23	7 Febrero 1923.....	1	2	24	No.	
40	3	28		1	2	22	8 Febrero 1923.....	1	2	23	No.	
28	5	13		1	2	20	9 Febrero 1923.....	1	2	22	No.	
27	8	16		1	2	17	11 Febrero 1923.....	1	2	20	No.	
26	8	21		1	2	14	14 Febrero 1923.....	1	2	17	No.	
30	5	13		1	2	10	17 Febrero 1923.....	1	2	14	No.	
28	1	20		1	2	9	21 Febrero 1923.....	1	2	10	No.	
29	4	7		1	2	8	22 Febrero 1923.....	1	2	9	No.	
27	7	21		1	2	7	23 Febrero 1923.....	1	2	8	No.	
27	3	27		1	2	7	24 Febrero 1923.....	1	2	7	No.	
25	7	24		1	2	7	24 Febrero 1923.....	1	2	7	No.	
29	9	24		1	2	4	24 Febrero 1923.....	1	2	7	No.	
29	9	9		1	2	3	27 Febrero 1923.....	1	2	4	No.	
31	10	23		1	2	3	1 Marzo 1923.....	1	2	3	No.	
31	4	14		1	1	28	1 Marzo 1923.....	1	1	28	No.	
28	7	21		1	1	27	3 Marzo 1923.....	1	1	28	No.	
39	10	23		1	1	26	3 Marzo 1923.....	1	1	27	No.	
28	5	7		1	1	26	4 Marzo 1923.....	1	1	26	No.	
30	5	4		1	1	26	5 Marzo 1923.....	1	1	26	No.	
27	1	3		1	1	25	5 Marzo 1923.....	1	1	26	No.	
31	6	14		1	1	24	6 Marzo 1923.....	1	1	25	No.	
31	5	10		1	1	24	6 Marzo 1923.....	1	1	25	No.	
27	6	15		1	1	24	7 Marzo 1923.....	1	1	24	No.	
28	11	23		1	1	23	7 Marzo 1923.....	1	1	24	No.	
28	3	11		1	1	21	7 Marzo 1923.....	1	1	24	No.	
28	1	19		1	1	21	8 Marzo 1923.....	1	1	23	No.	
				1	1	21	10 Marzo 1923.....	1	1	21	No.	
				1	1	21	10 Marzo 1923.....	1	1	21	No.	

Número de orden fon. tel.	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
2.169	Portero quinto.....	501	D. Vicente Arcoyo Bernal.....	Telégrafos (Trujillo)	3 Mayo 1896.....
2.161	Idem.....	502	José Ramón Cejío Alvarez.....	Telégrafos (Villafranca del Bierzo)...	19 Marzo 1892.....
2.162	Idem.....	503	María Silva Sánchez.....	Telégrafos (Cáceres)	15 Julio 1893.....
2.163	Idem.....	504	Eusebio Fernández Tejedor.....	Telégrafos (Bilbao)	26 Septiembre 1892...
2.164	Idem.....	505	Salvador Gil Amorós.....	Telégrafos (Gandia)	15 Marzo 1893.....
2.165	Idem.....	506	Maximino Pérez Pozuelo García...	Telégrafos (Motilla del Palancar).....	21 Febrero 1897.....
2.166	Idem.....	507	José Serrano Valencia.....	Telégrafos (Ecija)	18 Marzo 1893.....
2.167	Idem.....	508	Angel Castro Alonso.....	Telégrafos (Valladolid)	16 Abril 1897.....
2.168	Idem.....	509	Basilio Serrano Matamala.....	Telégrafos (Barcelona)	15 Junio 1897.....
2.169	Idem.....	510	Elias Portillo López.....	Telégrafos (Calasparra)	16 Febrero 1892.....
2.170	Idem.....	511	Romualdo Cáceres San Juan.....	Telégrafos (Jávea)	17 Junio 1894.....
2.171	Idem.....	512	Apolinar A. Vicente Ariza y Rodríguez Toribio.....	Telégrafos (Consuegra)	23 Julio 1894.....
2.172	Idem.....	513	Antonio Muñoz Povedano.....	Telégrafos (Sevilla)	12 Mayo 1893.....
2.173	Idem.....	514	Bernardo Calvo Real.....	Telégrafos (Santiago)	19 Mayo 1893.....
2.174	Idem.....	515	Juan Marqués Martínez.....	Telégrafos (Gijón)	31 Agosto 1900.....
2.175	Idem.....	516	Demetrio Lorente Chozas.....	Telégrafos (Madrid)	8 Octubre 1893.....
2.176	Idem.....	517	Pedro Soler de Haro.....	Telégrafos (Barcelona)	23 Febrero 1897.....
2.177	Idem.....	518	Antonio Urrutia Carreño.....	Telégrafos (Barcelona)	8 Enero 1893.....
2.178	Idem.....	519	Juan Higuera Alonso.....	Telégrafos (Barcelona)	30 Noviembre 1893.....
2.179	Idem.....	520	Félix Gallego Andrés.....	Telégrafos (Bilbao)	2 Julio 1896.....
2.180	Idem.....	521	Guillermo Rodríguez Rodríguez.....	Telégrafos (Madrid)	20 Noviembre 1896.....
2.181	Idem.....	522	José Poyatos Martínez.....	Telégrafos (Villena)	11 Enero 1894.....
2.182	Idem.....	523	Emiliano Javier Malagón Núñez.....	Telégrafos (Barcelona)	8 Febrero 1897.....
2.183	Idem.....	524	Emilio Díaz Perona y García Vaquero	Telégrafos (Albacete)	6 Septiembre 1897.....
2.184	Idem.....	525	Domingo Ruiz Olmo.....	Telégrafos (Madrid)	4 Agosto 1892.....
2.185	Idem.....	526	Víctor Manuel Salgado Mesa.....	Telégrafos (Sevilla)	8 Noviembre 1896.....
2.186	Idem.....	527	Juan José Manzano Socia.....	Telégrafos (Alcalá de Guadaíra).....	31 Agosto 1900.....
2.187	Idem.....	528	Diego Martínez Díaz.....	Seguridad (Madrid)	6 Febrero 1879.....
2.188	Idem.....	529	José Muñoz Jiménez.....	Telégrafos (Denia)	5 Marzo 1894.....
2.189	Idem.....	530	Francisco Rubert Suárez.....	Seguridad (Madrid)	5 Marzo 1897.....
2.190	Idem.....	531	Marcial Parra Pérez.....	Telégrafos (Melilla)	14 Septiembre 1894.....
2.191	Idem.....	532	Julián Herrero y Ruiz.....	Telégrafos (Logroño)	19 Junio 1889.....
2.192	Idem.....	533	Andrés Rubio Antona.....	Telégrafos (Madrid)	30 Noviembre 1894.....
2.193	Idem.....	534	Casiano Buján Freire.....	Telégrafos (Badalona)	16 Mayo 1895.....
2.194	Idem.....	535	Benedicto Sánchez García.....	Telégrafos (Zaragoza)	7 Julio 1892.....
2.195	Idem.....	536	Carlos Rubio Hidalgo.....	Seguridad (Madrid)	6 Septiembre 1898.....
2.196	Idem.....	537	Jesús de Castro Pérez.....	Telégrafos (Miranda de Ebro).....	8 Abril 1897.....
2.197	Idem.....	538	Timoteo de la Luna Montes.....	Telégrafos (Madrid)	14 Agosto 1894.....
2.198	Idem.....	539	Francisco Diéguez Carraredo.....	Telégrafos (Barcelona)	5 Septiembre 1893.....
2.199	Idem.....	540	Cipriano Lorente López.....	Telégrafos (Málaga)	1 Marzo 1889.....
2.200	Idem.....	541	Francisco Solana Leal.....	Telégrafos (San Sebastián).....	15 Mayo 1895.....
2.201	Idem.....	542	Mariano Bandies Terrán.....	Telégrafos (Huesca)	27 Junio 1901.....
2.202	Idem.....	543	Segundo Aparicio Cascajares.....	Telégrafos (Sevilla)	1 Junio 1903.....
2.203	Idem.....	544	Daniel Ramiro Cuisan.....	Telégrafos (Madrid)	11 Diciembre 1894.....
2.204	Idem.....	545	Francisco Arroyo Serrano.....	Telégrafos (Barcelona)	9 Octubre 1897.....
2.205	Idem.....	546	Juan Campos Cobo.....	Telégrafos (Málaga)	18 Agosto 1885.....
2.206	Idem.....	547	Dionisio J. María Torralba Sánchez	Correos (Lérida)	26 Diciembre 1881.....
2.207	Idem.....	548	Miguel Muntó Solles.....	Telégrafos (Madrid)	7 Julio 1890.....
2.208	Idem.....	549	José Figueredo Herrada.....	Telégrafos (Almería)	30 Julio 1893.....
2.209	Idem.....	550	Andrés Becerra Nogales.....	Telégrafos (Badajoz)	1 Enero 1894.....
2.210	Idem.....	551	Vicente Gómez Soriano.....	Telégrafos (Valencia)	16 Diciembre 1892.....
2.211	Idem.....	552	Ciriaco Arroyo Serrano.....	Telégrafos (Zaragoza)	16 Marzo 1895.....
2.212	Idem.....	553	Cándido Pina Blanca.....	Telégrafos (Alcoy)	20 Septiembre 1897.....
2.213	Idem.....	554	Eulogio Genovés Bernal.....	Gobernación (Madrid)	4 Agosto 1866.....
2.214	Idem.....	555	Tomás Puerta García.....	Correos (Madrid)	16 Noviembre 1903.....
2.215	Idem.....	556	Juan Ibáñez Domingo.....	Correos (Teruel)	19 Septiembre 1895.....

EDAD			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA		SERVICIOS totales como Portero Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE DE LAS LEYES DE 1876 Y 1885		OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	No.		
27	11	23	10	Marzo	1293	1	1	21	10	Marzo	1923	1	1	21	No.	>
32	1	12	11	Marzo	1923	1	1	20	11	Marzo	1923	1	1	20	No.	>
30	9	16	11	Marzo	1923	1	1	20	11	Marzo	1923	1	1	20	No.	>
31	7	5	12	Marzo	1923	1	1	19	12	Marzo	1923	1	1	19	No.	>
31	1	16	12	Marzo	1923	1	1	19	12	Marzo	1923	1	1	19	No.	>
27	2	10	12	Marzo	1923	1	1	19	12	Marzo	1923	1	1	19	No.	>
31	1	13	13	Marzo	1923	1	1	18	13	Marzo	1923	1	1	18	No.	>
27	1	15	13	Marzo	1923	1	1	18	13	Marzo	1923	1	1	18	No.	>
26	10	16	13	Marzo	1923	1	1	18	13	Marzo	1923	1	1	18	No.	>
32	2	15	14	Marzo	1923	1	1	17	14	Marzo	1923	1	1	17	No.	>
29	10	14	14	Marzo	1923	1	1	17	14	Marzo	1923	1	1	17	No.	>
29	9	8	14	Marzo	1923	1	1	17	14	Marzo	1923	1	1	17	No.	>
30	11	19	15	Marzo	1923	1	1	16	15	Marzo	1923	1	1	16	No.	>
30	11	12	15	Marzo	1923	1	1	16	15	Marzo	1923	1	1	16	No.	>
23	8	1	15	Marzo	1923	1	1	16	15	Marzo	1923	1	1	16	No.	>
30	6	23	16	Marzo	1923	1	1	15	16	Marzo	1923	1	1	15	No.	>
27	2	8	17	Marzo	1923	1	1	14	17	Marzo	1923	1	1	14	No.	>
31	3	23	21	Marzo	1923	1	1	10	21	Marzo	1923	1	1	10	No.	>
30	5	1	22	Marzo	1923	1	1	9	22	Marzo	1923	1	1	9	No.	>
27	9	19	22	Marzo	1923	1	1	9	22	Marzo	1923	1	1	9	No.	>
27	5	11	22	Marzo	1923	1	1	9	22	Marzo	1923	1	1	9	No.	>
30	3	20	23	Marzo	1923	1	1	8	23	Marzo	1923	1	1	8	No.	>
27	2	23	23	Marzo	1923	1	1	8	23	Marzo	1923	1	1	8	No.	>
26	7	25	23	Marzo	1923	1	1	8	23	Marzo	1923	1	1	8	No.	>
31	8	27	24	Marzo	1923	1	1	7	24	Marzo	1923	1	1	7	No.	>
27	5	23	24	Marzo	1923	1	1	7	24	Marzo	1923	1	1	7	No.	>
23	8	1	25	Marzo	1923	1	1	6	25	Marzo	1923	1	1	6	No.	>
45	2	25	1	Abril	1923	1	1	15	1	Abril	1923	1	1	15	No.	>
30	1	26	11	Abril	1923	1	1	15	11	Abril	1923	1	1	15	No.	>
27	1	26	5	Abril	1923	1	1	26	5	Abril	1923	1	1	26	No.	>
29	7	17	7	Abril	1923	1	1	24	7	Abril	1923	1	1	24	No.	>
34	10	12	14	Abril	1923	1	1	17	14	Abril	1923	1	1	17	No.	>
29	5	1	19	Abril	1923	1	1	12	19	Abril	1923	1	1	12	No.	>
27	11	15	28	Junio	1923	1	1	3	28	Junio	1923	1	1	3	No.	>
31	9	24	29	Junio	1923	1	1	2	29	Junio	1923	1	1	2	No.	>
25	7	25	29	Junio	1923	1	1	2	29	Junio	1923	1	1	2	No.	>
27	8	23	6	Julio	1923	1	1	25	6	Julio	1923	1	1	25	No.	>
29	8	17	11	Julio	1923	1	1	20	11	Julio	1923	1	1	20	No.	>
30	7	25	15	Julio	1923	1	1	16	15	Julio	1923	1	1	16	No.	>
36	2	2	9	Agosto	1923	1	1	22	9	Agosto	1923	1	1	22	No.	>
28	11	16	10	Agosto	1923	1	1	21	10	Agosto	1923	1	1	21	No.	>
22	10	4	12	Agosto	1923	1	1	19	12	Agosto	1923	1	1	19	No.	>
22	11	2	13	Agosto	1923	1	1	18	13	Agosto	1923	1	1	18	No.	>
29	4	20	18	Agosto	1923	1	1	13	18	Agosto	1923	1	1	13	No.	>
26	6	22	25	Agosto	1923	1	1	6	25	Agosto	1923	1	1	6	No.	>
28	8	13	26	Agosto	1923	1	1	5	26	Agosto	1923	1	1	5	No.	>
42	4	5	1	Octubre	1921	2	7	2	29	Agosto	1923	1	1	2	No.	>
33	9	24	1	Septiembre	1923	1	1	2	1	Septiembre	1923	1	1	2	No.	>
30	9	1	1	Septiembre	1923	1	1	2	1	Septiembre	1923	1	1	2	No.	>
30	4	2	1	Septiembre	1923	1	1	2	1	Septiembre	1923	1	1	2	No.	>
31	4	15	6	Septiembre	1923	1	1	25	6	Septiembre	1923	1	1	25	No.	>
28	1	15	6	Septiembre	1923	1	1	9	6	Septiembre	1923	1	1	9	No.	>
25	7	22	22	Septiembre	1923	1	1	9	22	Septiembre	1923	1	1	9	No.	>
57	8	22	22	Septiembre	1918	3	8	12	31	Diciembre	1923	1	1	1	No.	>
20	5	11	11	Mayo	1920	3	11	20	9	Enero	1924	1	1	22	No.	>
23	7	1	1	Abril	1923	1	1	1	2	Enero	1924	1	1	9	No.	>

Acreditado haber cumplido más de tres años de servicios militares.

Cumplió tres años de servicios militares.

Pasó a excedente en 1.º de Mayo de 1924.

Acreditó más de tres años de servicios militares.

Idem id.

Excedente un año, nueve meses y trece días. Descontado un mes y catorce días para ejecución de sentencia contencioso-administrativa. Falleció el 16 Junio de 1924.

Pendiente este nombramiento de resolución del Directorio Militar.

Idem id.

Número de orden Escalafón	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
1	Excedente	1	D. Mauricio Vilajosana Biel	Telégrafos (Badalona)	29 Octubre 1886
2	Idem	2	Andrés Soler Soler	Telégrafos (Melilla)	25 Febrero 1897
3	Idem	3	Diego Manan Felices	Telégrafos (Peñón de la Gamera)	23 Diciembre 1881
4	Idem	4	Rafael Laque Fenado	Telégrafos (Alhucemas)	26 Agosto 1883
5	Idem	5	Julián Refoyo García	Telégrafos (Gijón)	17 Febrero 1885
6	Idem	6	Miguel Canaro Nalga	Correos	29 Septiembre 1837
7	Idem	7	Aquilino Pérez García	Telégrafos (Mieres)	27 Julio 1887
8	Idem	8	Pedro A. Céspedes Pasamonte	Correos	1 Agosto 1870
9	Idem	9	Vicente Rodríguez Palomino	Correos	27 Febrero 1892
10	Idem	10	Celedonio Ayila Moreno	Correos	3 Marzo 1887
11	Idem	11	Adrián García Coyutan	Telégrafos (Alicante)	8 Septiembre 1889
12	Idem	12	Froilán Bimón Sanz	Telégrafos (Zaragoza)	6 Octubre 1884
13	Idem	13	Ventura Medina Sánchez	Correos	9 Junio 1888
14	Idem	14	Olegario Marrodan Fernández	Correos	6 Marzo 1891
15	Idem	15	José Pérez Aguilera	Telégrafos (Valladolid)	6 Marzo 1884
16	Idem	16	Casimiro Torres Gutiérrez	Correos	25 Abril 1890
17	Idem	17	Juan Martín Abejano	Correos	2 Junio 1899
18	Idem	18	Bias Julián Valdumciel Manzanera	Gobernación (Madrid)	3 Febrero 1891
19	Idem	19	Emiliano Zorita Algunder	Correos	3 Enero 1900
20	Idem	20	Elias Asensio González	Telégrafos (Ciudad Real)	29 Julio 1883
21	Idem	21	Angel Comin Gracia	Correos	10 Octubre 1901
22	Idem	22	Facundo Arbaiza Alonso	Correos	27 Noviembre 1881
23	Idem	23	Cosrado Pérez Morro	Correos	19 Diciembre 1899
24	Idem	24	José Santos Pérez	Telégrafos (Madrid)	5 Marzo 1886
25	Idem	25	Mantel Chavarino Romero	Telégrafos (Granada)	14 Octubre 1893
26	Idem	26	Joaquín Nieto Jiménez	Seguridad	
27	Idem	27	Acisclo Novio Ruiz	Gobernación (Pontevedra)	17 Noviembre 1886
28	Idem	28	Permin Muñoz Texeira	Telégrafos (Barcelona)	9 Marzo 1897
29	Idem	29	Luis Hernández Dallano	Gobernación (Córdoba)	29 Octubre 1891
30	Idem	30	Juan Mateosuz Alonso	Telégrafos (Miranda de Ebro)	18 Mayo 1895
31	Idem	31	José Gutiérrez Bravo	Gobernación (Vitoria)	20 Mayo 1893
32	Idem	32	Juho Gutiérrez Pined	Telégrafos (Barcelona)	27 Marzo 1894
33	Cesante	33	Alberto Díez Vicente	Gobernación (Logroño)	17 Septiembre 1883

Con posterioridad a la fecha del cierre de este escalafón, se han posesionado los Porteros quintos de Correos D. José Fernández Agosto de 1888 y 20 de Junio de 1887, precedentes arabos de la Ley de 10 de Julio de 1885, posesionados en vacantes anteriores a 30 de Presidencia, Ponencia del Excmo. Sr. General Muslera de 2 de Junio de 1924.

Con arreglo al artículo 9.º de la Real orden de 6 de Mayo último, se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de que crean precedentes.

El Subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.

EDAD			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL	SERVICIOS totales como Portero, Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PRECEDENTE DE LAS LETRAS DE 1876 y 1898	OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...	PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA	Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
37	6	11	28 Noviembre 1921....	1	3	19	2 Octubre 1922.....	5	5	15	SI	Supernumerario desde 13 de Marzo de 1923.
27	2	6	1 Diciembre 1921....	1	2	7	2 Octubre 1922.....	4	4	6	SI	Idem desde 7 Febrero 1923.
42	4	3	22 Noviembre 1921....	1	1	13	2 Octubre 1922.....	3	3	3	SI	Idem desde 4 Enero de 1923.
40	8	5	3 Diciembre 1921....	1	1	2	2 Octubre 1922.....	3	3	3	SI	Idem desde 4 Enero de 1923. Reingresado por Real orden de 25 Mayo de 1924.
39	2	14	24 Diciembre 1920....	9	9	21	2 Octubre 1922.....	9	9	21	SI	Idem desde 14 Octubre 1921.
36	7	2	24 Agosto 1921.....	7	7	8	2 Octubre 1922.....	8	8	8	SI	En situación de L. I. el 1 de Abril de 1922.
36	9	4	15 Enero 1921.....	7	7	6	2 Octubre 1922.....	6	6	6	SI	Supernumerario desde el 20 de Agosto de 1921.
53	9	9	23 Febrero 1923.....	4	4	24	2 Octubre 1922.....	4	4	24	SI	En situación de L. I. el 15 de Julio de 1923.
32	2	4	19 Diciembre 1923....	3	3	12	2 Octubre 1922.....	3	3	12	SI	Idem el 31 Marzo de 1924.
35	1	28	15 Marzo 1923.....	2	2	23	2 Octubre 1922.....	2	2	23	SI	Idem el 7 de Junio de 1923.
34	7	23	11 Abril 1923.....	1	1	10	2 Octubre 1922.....	1	1	10	SI	Supernumerario desde 20 de Mayo de 1923.
39	6	25	12 Abril 1923.....	1	1	8	2 Octubre 1922.....	1	1	6	SI	Idem desde 17 Mayo 1923.
27	10	22	8 Marzo 1923.....	1	1	3	2 Octubre 1922.....	1	1	3	SI	En situación de L. I. el 10 de Abril de 1923. Concedido reingreso por Real orden de 25 Mayo de 1924.
33	1	25	1 Julio 1922.....	1	1	5	2 Octubre 1922.....	1	1	3	SI	Idem el 3 Agosto de 1922.
40	1	25	19 Febrero 1922.....	25	25	25	2 Octubre 1922.....	25	25	25	SI	Supernumerario desde 13 de Marzo de 1922.
34	10	5	9 Marzo 1923.....	22	22	22	2 Octubre 1922.....	22	22	22	SI	En situación de L. I. el 31 de Marzo de 1923.
24	10	29	16 Julio 1919.....	4	13	14	2 Octubre 1922.....	4	13	14	No.	Idem el 29 Octubre de 1923.
33	2	28	3 Agosto 1917.....	3	11	9	2 Octubre 1922.....	3	11	9	No.	Excedente desde 11 de Julio de 1921.
24	3	28	1 Mayo 1920.....	2	2	2	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	En situación de L. I. el 30 de Abril de 1922. Concedido reingreso por Real orden de 26 Mayo de 1924.
40	9	11	21 Junio 1921.....	1	11	9	2 Octubre 1922.....	1	11	9	No.	Cesante cuatro meses y cuatro días. Supernumerario desde 10 de Marzo de 1923.
22	6	21	15 Febrero 1921.....	1	10	29	2 Octubre 1922.....	1	10	29	No.	En situación de L. I. el 13 de Enero de 1923.
42	5	4	13 Febrero 1920.....	1	8	18	2 Octubre 1922.....	1	8	18	No.	Idem el 31 Octubre de 1921.
24	4	19	20 Julio 1920.....	1	5	11	2 Octubre 1922.....	1	5	11	No.	Idem el 31 de Diciembre de 1921. Concedido reingreso por Real orden de 26 de Mayo de 1924.
38	1	26	1 Abril 1921.....	1	2	25	2 Octubre 1922.....	1	2	25	No.	Supernumerario desde 11 de Octubre de 1922. Cesante tres meses y diez y seis días.
30	6	17	10 Febrero 1923.....	10	10	10	2 Octubre 1922.....	10	10	10	No.	Idem desde 9 Diciembre 1923.
54	9	23	23 Agosto 1921.....	4	4	21	2 Octubre 1922.....	4	4	21	No.	Excedente desde 14 de Enero de 1922.
37	5	14	1 Abril 1921.....	1	1	16	2 Octubre 1922.....	1	1	16	No.	Idem desde 16 Mayo de 1921.
27	1	22	26 Febrero 1923.....	25	25	25	2 Octubre 1922.....	25	25	25	No.	Supernumerario desde 20 de Marzo de 1923.
32	6	2	21 Junio 1919.....	20	20	20	2 Octubre 1922.....	20	20	20	No.	Excedente desde 10 de Julio de 1918.
28	11	13	21 Febrero 1923.....	17	17	17	2 Octubre 1922.....	17	17	17	No.	Supernumerario desde 7 de Marzo de 1923.
35	11	11	18 Abril 1920.....	13	13	13	2 Octubre 1922.....	13	13	13	No.	Excedente desde 30 de Abril de 1920.
30	1	4	22 Marzo 1923.....	12	12	12	2 Octubre 1922.....	12	12	12	No.	Supernumerario desde 3 de Abril de 1923.
35	7	14	10 Septiembre 1919....	2	2	21	2 Octubre 1922.....	2	2	21	No.	Excedente un año y dos meses. Cesante desde 30 de Enero de 1921.

Ruiz, en Melilla y D. Luis Rejo Porras, en Santa Cruz de Tenerife, en 15 y 18 de Mayo último respectivamente, que nacieron en 15 de Septiembre de 1923, anunciados a Guerra antes de 21 de Diciembre siguiente y autorizados los nombramientos por Real orden de la este escalafón en la GACETA DE MADRID, para que los interesados puedan formular, ante la Jefatura del Gobierno, las reclamaciones

mamente en Madrid, Mesón de Pa-redes, número 89, segundo; comparecerá el día 22 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruído contra el mismo bajo el número 1,799 del año actual.

11789

2.811

GARCIA BLANCO, Eulalia; hija de Andrés y de Tomasa, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Bolsa, número 5, segundo; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra la misma con el número 1.514 de 1924.

11778

2.812

GARCIA MENENDEZ, Margarita; hija de Eusebio y de Prudencia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lope de Vega, número 9, pensión "Perla de Castilla"; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruído contra la misma con el número 1291 de 1924.

11779

2.813

GARCIA RELOLLO, Vicenta; hija de Domingo y de Casimira; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Ceres, números 6 y 8, terero izquierda; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo con lesiones, instruído contra la misma y otros, con el número 1.053 de 1924.

11783

2.814

GARCIA TENERO, Eusebio; hijo de Ramón y de Máxima; domiciliado últimamente en Nuestra Señora de los Dolores, número 7 (Fetuán de las Victorias); comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por infracción, instruído contra el mismo con el número 1.435 de 1924.

11797 bis

2.815

GARCIA VILLALVA, Francisco; hijo de Antonio y de Eladix; domiciliado últimamente en Madrid, calle Castelló, número 9, terero, izquierda; comparecerá el día 5 de

Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruído contra el mismo con el número 1.565 de 1924.

11792

2.816

GOMEZ IBANEZ, Justo; hijo de Vicente y de Rosa; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Marqués de Santillana, número 9 provisional; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído con el número 1.347 de 1924.

11778 bis

2.817

GONZALEZ DEL COLLADO, Arturo; hijo de Vicente y de Amparo; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de Lavapiés, 27, patio, número 5; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruído contra el mismo con el número 1.466 de 1924.

11797

2.818

GONZALEZ DIEZ, Francisca; hija de Manuel y de Escolástica, domiciliada últimamente en Madrid, calle Jardines, número 15; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños y lesiones, instruído contra la misma con el número 1.115 de 1924.

11782 bis

2.819

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Bernardo; hijo de Bruno y de Casilda, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Visitación, número 8, segundo, número 1; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruído contra el mismo con el número 1.261 de 1924.

11780 bis

2.820

JUANES RIVAS, María; de cuarenta y tres años de edad, soltera, dedicada a sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, calle Garcilaso, número 5; se le cita para que el día 22 de Agosto, y hora de las diez, comparezca ante el Tribu-

nal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Uencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.080, bajo aperebimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

11771

2.821

LOPEZ, Lope de; conductor del automóvil 3.147 Bl., domiciliado últimamente en Bilbao, en la Gran Vía, número 31, principal; comparecerá el día 22 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruído contra Juan Montinche con el número 732 del año actual.

11776 bis

2.822

MACHON SILVA, Cándida; hija de Pedro y de Olalia, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Iglesias, número 18, bajo (Puente de Toledo); comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra la misma con el número 635 de 1924.

11787 bis

2.823

MARTA, Beatriz; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Batalla del Salado, número 7, bajo; comparecerá el día 22 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra la misma con el número 1.327 de 1924.

11775

2.824

MARTIN, Manuel; dueño del camión número 303, domiciliado últimamente en Madrid, Puente de Segovia, parador de Sierra; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruído contra el mismo con el número 934 de 1924.

11785

2.825

MARTIN ALBO, Juan; hijo de Isidro y de Manuela, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacifico, número 54 moderno; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar

juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.566 de 1924. 11790 bis

2.826

MARTINEZ, Juan; que conducía el automóvil número M. 4.030; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de la Cruz Verde, número 7; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 924 de 1924.

11785 bis

2.827

MUNOZ MARTINEZ, Vicente; hijo de Antonio y de Francisca; domiciliado últimamente en la calle de la Sombra número 8, bajo, en Carabanchel Bajo; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 965 de 1924.

11784 bis

2.828

NAIDE ALONSO, Aurelio; hijo de Emilio y de Trinidad; domiciliado últimamente en la Avenida de la Reina Victoria, número 1 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.494 de 1924.

11793

2.829

NOGUERRE FERNANDEZ, Melitón; hijo de Antonio y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, Carretera de Toledo, número 41, bajo; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.557 de 1924.

11794

2.830

PEREZ (a) "Tallano"; conductor que fué de tranvías, sin que conste su actual domicilio, se le cita para que el día 8 de Agosto y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.205, bajo apercibimiento de pararlo el perjuicio a que haya lugar.

11773

2.831

PEREZ BONISAN, Juan; hijo de Samuel y de Paz; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Rodríguez

San Pedro, número 36, primero, derecha; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él, sumario número 1.482 de 1924.

11796

2.832

PUIIDO CAMILLO, Rafael; hijo de Juan José y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alejandro Sánchez, número 11, patio, número 19; comparecerá el día 29 de Agosto a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, con el número 1.290 de 1924.

11779 bis

2.833

QUIFFER DOMER, María; hija de Timoteo y de María, domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Minas, número 12; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo con lesiones, instruido contra la misma y otros con el número 1.053 de 1924.

11784

2.834

REINERMAMS, Federico; hijo de Luis y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 12; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.466 de 1924.

11796 bis

2.835

RETUEÑA, Agustín; conductor del automóvil número 7.792 M., domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hermanos Bécquer, número 8; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por atropello, instruido contra el mismo con el número 1.625 de 1924.

11789 bis

2.836

RODRIGUEZ DE CARCAGA, Daniel; hijo de Venancia, domiciliado en el Puente de Vallecas, calle de Julián, número 3, bajo; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, nú-

mero 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 3.573 de 1923.

11783

2.837

RUIZ OCON, José; dueño del automóvil número 3.147 Bl., hijo de Higinio y de Dolores, domiciliado últimamente en Bilbao, Gran Vía, número 31, principal; comparecerá el día 22 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Juan Montincho bajo el número 732 del año actual.

11776

2.838

SANTA MARIA, Eulogio, y su hijo; dueños de carro, domiciliados últimamente en Madrid, ronda de Segovia, número 35; comparecerán el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra los mismos con el número 1.180 del 1924.

11782

2.839

SEGURA SANCHEZ, José; hijo de Tomás y de Marciala; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de los Jesuitas, número 10; comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.565 de 1924.

11791 bis

2.840

SERRANO DIAZ MAYORDOMO, Gabriel; hijo de Tomás y de Cándida; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan Pantoja, número 9 (Cuatro Caminos); comparecerá el día 5 de Septiembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.566 de 1924.

11791

2.841

SOLER EXPOSITO, Juan; hijo de Celestina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Artistas, número 3; comparecerá el día 29 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.222 de 1924.

11781 bis

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MURCIA

TOTANA

D. José de Valcárcel Chico de Guzmán, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria y como comprendida en el número tercero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a las procesadas María Moreno Santiago, hija de Diego y de Ana, de cuarenta años, soltera, dedicada a sus labores, natural de Orihuela y sin domicilio fijo; María Moreno Díaz, hija de Juan y de Dolores, de treinta y seis años de edad, soltera, de igual profesión, natural de Totana y vecina de Murcia, con morada en el barrio de San Juan, y Juana Moreno Moreno, hija natural de María, de diez y seis años, soltera, de la misma profesión que las anteriores y natural y vecina de Murcia; domiciliada en la calle del Arbol, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que dentro del término de diez días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado con objeto de constituirse en prisión y practicar las diligencias acordadas en el sumario que se les instruye con otros consortes, señalado con el número 41 del año actual, por el delito de robo, bajo apercibimiento que de no comparecer serán declaradas rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de dichas procesadas, y caso de ser habidas se pongan a disposición de este Juzgado en la cárcel de este partido.

Dado en Totana a 7 de Julio de 1924.—El Juez de Instrucción, José de Valcárcel. JO—11764

VALMASEDA

El Sr. Juez de Instrucción del partido de esta villa de Valmaseda ha acordado, en providencia de hoy, que se cite por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, al padre de la perjudicada, Francisco Vázquez y López, de ignorado paradero, por término de diez días, a fin de hacerle el ofrecimiento de acciones del artículo 29 de la ley de Enjuiciamiento criminal en la causa sobre violación de Manuela Vázquez López, número 26 del año 1924, apercibido de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

A los fines acordados extiendo y firmo la presente en Valmaseda a 17 de Julio de 1924.—El Secretario, Licenciado Ramiro López. JO—12021

CORUÑA—AUDIENCIA

D. Ramón Almeyda Iglesias, Secretario del Juzgado de primera instan-

cia del distrito de la Audiencia, de La Coruña.

Doy fe: Que en el juicio declarativo de que se hará mérito, se dictó la sentencia, cuyo encabezado y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la Coruña a 14 de Julio de 1924. El Sr. D. Francisco Eyre Varela, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad, habiendo visto los autos de juicio de mayor cuantía en que son partes, como demandantes, doña Carmen Matos Iglesias, intervenida de su esposo, D. Emilio Collazo Raso, mayores de edad, propietarios y vecinos de esta capital, a quienes representa el Procurador D. Enrique Vilariño, bajo la dirección del Letrado D. Manuel Durán García, y de otra parte el Ministerio Fiscal, cuyo juicio versa sobre presunción de muerte de D. José María Ocejo Iglesias.

Fallo que estimando la demanda, debo declarar y declarar la presunción de muerte del ausente D. José María Ocejo Iglesias, con todos los efectos inherente a tal declaración que señala la ley, una vez que esta sentencia sea firme, para lo cual se publicará su encabezado y parte dispositiva en los periódicos oficiales, de conformidad con el artículo 192 del Código civil.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Eyre Varela.

Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el día de hoy, que es el de su fecha y doy fe.—Lic. Ramón Almeyda.”

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento de lo mandado, expido la presente en La Coruña a 10 de Julio de 1924.—El Secretario, Ramón Almeyda. X—2335

LUCENA

D. Francisco Lucas Ruiz de Castro-Viejo y Burgos, Licenciado en Derecho civil y canónico, Juez municipal suplente e interino de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria, promovido en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, a instancia del Procurador D. Francisco Manjón Cabeza, en nombre de doña Carmen Frías Castilla, contra D. Juan Nepomuceno Morales del Valle, para hacer selectivo un crédito hipotecario de cantidad de pesetas, y por virtud de lo mandado, en providencia del día de hoy, dictada a instancia de la parte actora, se sacan a pública subasta para su venta, por término de veinte días, los bienes hipotecados por el deudor, que con su valor convenido por las partes en la escritura se describen a continuación:

1.ª Una suerte de tierra calma, con cabida de 83 áreas y 50 centiáreas, que fué parte de la nombrada de la Estancia, situada en el partido del Palomar o Camino de Córdoba, tercer cuartel rural de este término, que linda: a Oriente, con tierras de D. Francisco de Paula Moreno Fernández; a

Poniente, más de D. José Alvarez de Sotomayor; al Sur, con el camino del Palomar; y al Norte, con carretera provincial de Córdoba a Málaga; valorada por las partes en 3.172 pesetas.

2.ª Una casa situada en el Llano o Plaza de San Agustín, manzana 81 del tercer cuartel de esta ciudad, marcada con el número 3 moderno, que su fachada da vista al Norte, y linda: por la derecha, entrando, con la número 5, propia hoy de D. José Ramírez Prieto; por la izquierda, con la número 1, del Sr. Modis, y por la espalda, con patios de casa de D. José Torres y Muñoz; valorada en 335 pesetas.

3.ª Una casa situada en esta ciudad, en la calle de Pedro Angulés, marcada con el número 16, cuya medida superficial no consta ni aun aproximadamente y su fachada mira el Este, y linda: por la derecha, entrando y espalda, con otra de D. José Alvarez Domínguez, y por la izquierda, con más de D. José López de Abumada y Molán; justipreciada en 2.660 pesetas.

4.ª Una suerte de Olivar nuevo, con cabida de 15 celemines, equivalente a 68 áreas 25 centiáreas y 86 decímetros, situada en el partido de las Peñuelas, tercer cuartel rural del término municipal de esta ciudad, lindera: por el Sur, con más de doña Tomasa Montis Vallo; a Levante, tierras de herederos de D. Francisco Contreras Pérez Herrasti; al Norte, estacada de los sucesores de D. Francisco de Paula Palacios, y a Poniente, con igual predio de D. Francisco Córdoba; valorada en 3.940 pesetas.

5.ª Una suerte de tierra calma, con cabida de ocho y medio celemines, o sean 48 áreas y 36 centiáreas, situada detrás del Molino Grande, tercer cuartel rural de este término; lindera: al Sur y Poniente, con tierra de los herederos de D. Francisco Ramírez y Chacón; a Oriente, más de los de don Rafael Nieto Tamarit, y al Norte, otras de los sucesores de D. Agustín Jiménez y Vallarba; apreciada en 1.704,20 pesetas.

6.ª Una suerte de tierra calma, con cabida de siete celemines, equivalente a 36 áreas, 52 centiáreas y siete decímetros, situada en el partido del Puente del Camino de Córdoba, de este término; lindera: a Poniente, con tierras de doña Tomasa de Montis y Valler al Sur, con el ríguelo de la villa; a Levante, con tierras de D. Rafael Jiménez Cuenca, y al Norte, con la servidumbre de Torre Molino, cruzándola el camino que va a la estación; valorada por las partes en 1.339 pesetas.

7.ª La nuda propiedad, cuyo usufructo vitalicio corresponde a D. Casimiro González Fernández, de una suerte de olivar, situada en el segundo cuartel rural del término municipal de esta ciudad, en el partido del Pilar de la Dehesa, con cabida de tres hectáreas, 75 áreas y 77 centiáreas, o sean 10 aranzadas; limitada: por el Norte, Este y Sur, con estacada de D. Rafael Burgos y Jiménez, y por el Oeste, con más de D. Pedro Cortés y Curada, y el arroyo que baja de la Fuente del Pilar, del cual tiene como

propia y de aprovechamiento la porción de agua sobrante de la huerta del dicho D. Rafael de Burgos; apreciada en 19.100 pesetas.

8.ª Una suerte de olivar, con cabida de dos hectáreas, 50 áreas, 42 centiáreas y 50 decímetros, equivalente a seis aranzadas y dos tercios, situada en el partido del Sapachar de Flores, primer cuartel rural del término municipal de esta ciudad; lindera: por el Oriente, con olivar de los herederos de D. Francisco de Paula Castillo; por el Sur, con majuelo de Miguel Muñoz, y otro de los herederos de D. Eduardo Alvarez; por el Norte, con tierra de los de D. Juan Antonio Bosto, y por el Poniente, con majuelo de los de D. Ramón de la Torre; justipreciada en 9.010 pesetas.

9.ª Una suerte de tierra calma, con cabida de tres celemines y dos cuartillos, equivalentes a 13 áreas, 26 centiáreas y tres decímetros, situada en el partido del Camino del Puente de Córdoba, tercer cuartel rural de este término; lindera: al Este, con tierra calma de doña Tomasa Montis; al Sur, con el camino que se dirige a la estación; al Poniente, con el camino del Callejón, y al Norte, con la vareda de Torre Molino; valorada por las partes en 679,50 pesetas.

10.ª Una suerte de tierra calma, con cabida de 35 áreas, 86 centiáreas y 85 decímetros, equivalentes a seis celemines y tres y medio cuartillos, radicante en el partido de la Cruz de Romaña, tercer cuartel rural del término municipal de esta ciudad; lindera: por Levante, con olivar del señor Montis Valle; por el Poniente, con más de los herederos de D. Antonio Romero; por el Sur, con otro de los de don José Ramírez Pineda, y por el Norte, con idéntico predio de los sucesores de José Villa; apreciada en 1.814,75 pesetas.

11.ª Una suerte de tierra calma, con cabida de siete celemines, equivalente a 36 áreas, 52 centiáreas y siete decímetros, radicante en el camino del Puente de Córdoba, tercer cuartel rural de este término; lindera: por el Levante, con tierra del D. Juan Montis; por el Sur, con el rigüelo de la villa; por el Poniente, con la carretera provincial y tierra de doña Tomasa de Montis, y por el Norte, con la servidumbre nombrada de Torre Molino, cruzándose, además, el camino que se dirige a la estación ferroviaria; valorada por las partes en 1.359 pesetas.

12.ª Una fábrica molino aceitero, marcada con el número 7 moderno, sin que conste el que tuvo en lo antiguo, situada en el ejido de esta ciudad, extramuros de ella y paraje llamado Los Huertezuelos o Puente Viejo, correspondiente al cuarto cuartel rural de este término, y está edificada sobre una superficie de 210 metros, o sean 300 varas, cuya fábrica tiene su patio, que consta de 253 metros superficiales o 371 varas. Esta fábrica linda: por la derecha, entrando y espalda, con la vareda o servidumbre que sale de la calle Aneha de esta ciudad, y por la izquierda, con fábrica molino del Sr. Montis; justipreciada en 985 pesetas.

13.ª Una fábrica molino aceitero, que es la segunda de la derecha, en el edificio nombrado Molino de los Huertezuelos, que comprende otras varias fábricas, situada a la salida de la calle Aneha, en las afueras de esta ciudad, designada con el número 12 de la nomenclatura moderna, cuya puerta de entrada la tiene a Levante, y linda: por la derecha, entrando, con otra fábrica de D. Juan Nepomuceno Montis; por la izquierda, hace rincón y sigue hasta la de D. Enrique Montilla Rivas, y por la espalda, con la servidumbre de entrada por la puerta principal del edificio; valorada en 32.332 pesetas.

14.ª Y una casa sita en la Plaza o Llano de San Agustín, manzana 71 del tercer cuartel de esta ciudad, marcada con el número 1 moderno; su fachada da vista al Norte, y linda: por la derecha, entrando, con casa del Sr. Montis Valle; por la izquierda, hace esquina a la calle Pedro Angulo, y por el fondo, confina con una casa de don Francisco Muñoz López. Su extensión superficial es hoy la de 76 metros 97 decímetros y 33 centímetros cuadrados; apreciada por las partes en pesetas 6.500.

Cuya subasta de las fincas descritas y remate de ellas en favor del mejor postor tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Agosto y hora de las once de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle Juan Jiménez Cuenca, número 19, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirá postura alguna que sea inferior a los expresados tipos convenidos por los contratantes para la celebración de dicha subasta.

2.ª Que los postores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 efectivo de los respectivos tipos para tomar parte en ella.

3.ª Que los autos del procedimiento y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 134 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores, y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Lucena a 17 de Julio de 1924.—El Secretario Judicial, Pedro Ramos.—El Juez, Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo.

LLANES

D. Ernesto Sánchez de Novellán y Gutiérrez de Celis, Juez de primera instancia del partido de Llanes.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se instruye expediente promovido por por doña María González Verdeja, mayor de edad, viuda, labradora y vecina de Cuiñaba, Ayuntamiento de Peñamellera Baja, sobre declaración de ausencia y administración de los bienes de su hermano de doble vínculo D. Diego González Verdeja, mayor de

edad, vecino que fué últimamente del pueblo dicho de Cuiñaba, en cuyo expediente se dictó el auto, cuya parte dispositiva, entre otros, comprende el particular siguiente:

S. S., por ante mí, Secretario, dijo: "Se declara judicialmente la ausencia del pueblo de Cuiñaba, su último domicilio, de D. Diego González Verdeja, cuya declaración no surtirá efecto hasta los seis meses de su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia, para lo que se expedirá el correspondiente edicto. Se nombra administradora provisional de los bienes del ausente a doña María González Verdeja, quien ejecutará cuanto fuere absolutamente necesario y preciso, para que no sufran deterioro dichos bienes ni los derechos de aquél, facilitándole para representarle en juicio y fuera de él en los casos necesarios, sin necesidad de prestar fianza para garantizar el cargo, y con la remuneración del 4 por 100 de los productos líquidos de los bienes, expidiéndose a la nombrada testimonio de esta resolución, que le servirá de título, y se hará saber a los Havadores de las fincas cuando se determine quienes sean.

Publiquense dos edictos, con intervalo y término de dos meses cada uno, llamando al ausente y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes si aquél no se presentare."

Al propio tiempo se cita y llama a dicho ausente y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes si éste no se presentare, para que en el término de dos meses, contados desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.

Y para que se haga público expido el presente que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Dado en Llanes a 12 de Julio de 1924.—P. S. M., el Secretario, Félix F. Vega.—El Juez, Ernesto Sánchez de Novellán.

X-2322

MADRID

En virtud de providencia de 17 del actual, dictada por el Sr. Juez Decano de los de primera instancia e instrucción de esta Corte, en el expediente que se instruye por comisión de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, para la cancelación de la fianza que paré garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida el Procurador de esos Tribunales D. Leopoldo Gallego Candamo, se anuncia por el presente que se insertará en los periódicos oficiales el cese en su oficio de dicho Procurador, para que en el término de seis meses, contados desde la última inserción de este edicto en los mencionados periódicos puedan formularse ante este Decanato las reclamaciones pertinentes contra la indicada fianza, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar a aquel que tenga algún derecho contra la misma.

Dado en Madrid a 20 de Septiembre de 1923.—Joaquín Díaz Cañabate.—El Secretario, Antonio Aguilar. X—2330

En virtud de providencia de 19 del actual, dictada por el Sr. Juez Decano de los de primera instancia e instrucción de esta Corte, en el expediente que se instruye por comisión de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, para la cancelación de la fianza que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida el Procurador de los Tribunales de esta Corte D. José de Quinto de Santa Pau, se anuncia por el presente que se insertará en los periódicos oficiales el cese en su oficio de dicho Procurador, para que en el término de seis meses, contados desde la última inserción de este edicto en los mencionados periódicos, puedan formularse ante este Decanato las reclamaciones pertinentes contra la indicada fianza, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar a aquel que tenga algún derecho contra la misma.

Dado en Madrid, 22 de Julio de 1924.—Joaquín Díaz Cañabate.—El Secretario, Felipe de Sande.

X—2324

MADRID—HOSPITAL

D. Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte,

Por el presente y en virtud de lo acordado por providencia de este día, dictada en los autos que por el procedimiento especial sumario establecido en el artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria sigue D. Manuel Gonzalo Gaya contra D. Mariano Moneu y Arcas, para la efectividad de un préstamo de 50.000 pesetas de capital, intereses y costas, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y precio de pesetas 70.000, las fincas hipotecadas y que se describen a continuación:

Una casa en esta Corte, con fachada a la Costanilla de los Desamparados, núm. 3 moderno, 13 antiguo, de la manzana 248, que ocupa una superficie de 173 metros 40 decímetros cuadrados, equivalentes a 2.233 pies 39 decímetros cuadrados, con inclusión de los gruesos de fachada y lo que parece comprenderle de medianería y paredes de cerramiento.

Consta de planta baja y tres pisos, principal, segundo y tercero, distribuidos en dos habitaciones; linda: por el Norte o derecha, entrando, con la casa número 26 de la calle de San Juan, propiedad de los herederos de D. Eduardo de la Loma, y la número 22 de la misma calle, de D. Lucio izquierdo; al Este, con la vía pública, Costanilla de los Desamparados; al Sur, o izquierda, con la casa número 12 de esta última calle, y al Oeste, o testero, con el edificio número 14 de la misma, destinado a hospital de Hombres incurables, que tiene entrada por la calle de Atocha.

Y otra casa en esta Corte y su calle de la Costanilla de los Desamparados, número 12 moderno, 14 antiguo, de la manzana 248, que ocupa una superfi-

cie plana de 169 metros y ocho decímetros cuadrados, equivalentes a 2.188 pies cinco centímetros cuadrados, con inclusión de los gruesos de fachada y los que parece corresponderle de medianería y paredes de cerramiento.

Consta de planta baja y tres pisos, principal, segundo y tercero, distribuidos en dos habitaciones. Linda: al Este o frente, con la calle de su situación, al Sur o izquierda, entrando, con el edificio número 14 de la misma calle, destinado a Hospital de Hombres incurables; al Oeste o testero, con el propio Hospital, y al Norte o derecha, con la casa número 10 de la Costanilla de los Desamparados, antes deslindada.

Para la celebración del indicado remate, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Genera Castaños, número 1, se ha señalado el día 31 de Agosto próximo venidero, a las once de su mañana; y se previene que ambas fincas salen a la venta en un solo lote; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento designado al efecto, el 10 por 100 en efectivo de la cantidad señalada como tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose tampoco postura alguna que sea inferior a dicho tipo; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del mencionado artículo, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y, por último, que los gastos de subasta y posesión, en su caso, serán de cuenta del mejor postor.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente a 22 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Francisco Habré.—El Secretario judicial, Joaquín Argote.

X—2333

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en expediente de jurisdicción voluntaria promovido por D. Manuel Martínez Angel, como representante de la Compañía Mercantil Sociedad Anónima Trotter, para el lavado de minerales, se hace público el acuerdo tomado por la Junta general de Accionistas de la expresada Sociedad de reducir el capital social a 10.000 pesetas, aplicándose dicha reducción proporcionalmente a las acciones de la clase A. y de la clase B., que quedarán reducidas a su valor nominal de cinco pesetas cada una. Y se pone en conocimiento de los interesados a quienes pueda perjudicar o interesar tal acuerdo para que en término de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, puedan hacer uso del derecho de que se creyeren asistidos personándose

en dicho expediente y formulando su oposición.

Dado en Madrid a 22 de Julio de 1924.—El Secretario, P. S., Carlos de Andrés.—V.º B.º: El Juez, Francisco Fabié. X—2324

MADRID—LATINA

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en providencia dictada en el día de hoy, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía incoada por la Excm. Sra. doña María de los Dolores Morand y Miguel, Marquesa de Valero de Palma, contra su esposo, Excmo. Sr. D. Alvaro Valero de Palma, Marqués de Valero de Palma, y los causahabientes de D. Rafael Sánchez y Fernández, sobre que la enajenación del solar de la calle de Abascal, esquina al Paseo de la Castellana, subdividido hoy en un solar con fachada a la calle de Abascal, sin número, y en otro con fachadas a las calles de Miguel Angel y Abascal, igualmente sin número, hecha por el Excmo. Sr. D. Alvaro de Palma no puede perjudicar a la demandante por tener dicha finca el carácter de parafernalia; que se declare inexistente o rescindido el contrato de compraventa aludido, hecho en favor de D. Rafael Sánchez y Fernández, y que se otorguen los documentos necesarios por los demandados, para que las inscripciones tengan lugar en el Registro de la Propiedad, de cuya demanda se ha conferido traslado a los demandados; y, en su consecuencia, por desconocerse el domicilio de los causahabientes de D. Rafael Sánchez y Fernández, emplazo a éstos, por medio de esta cédula, para que en el improrrogable término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma, previéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho, y que las copias simples de la demanda de que se trata y documentos acompañados a la misma, se hallan en Secretaría.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, se firma la presente en Madrid a 22 de Julio de 1924.—El Secretario, por mi compañero Sr. Rives, Juan García Inés.

X—3337

VALENCIA—MERCADO

D. Enrique Cerezo Cardona, Juez de primera instancia del distrito del Mercado, de Valencia.

Por el presente se anuncia la muerte intestada de D. Pedro Doñate Salvador, de sesenta y tres años, hijo de D. Nicolás y doña Luisa Salvador, difuntos, natural de Alba (Teruel), casado con doña Margarita Rosalía Pérez, ocurrida en la ciudad de Orán el 13 de Septiembre de 1923, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a su herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro de treinta días, y se hace constar que reclama dicha herencia sus tres hermanos de doble vínculo D. Manuel, D. Rufino y D. Mariano Doñate Salvador, ya que aquél carecía de ascendientes.

Valencia, 16 de Julio de 1924.—El Secretario, José Roda.—El Juez, Enrique Cerezo Cardona X—2323

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)